

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SIERRA HIDALGUENSE
ENERO-JUNIO 2015
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL
EVALUACIÓN PROGRAMÁTICA-PRESUPUESTAL

No	PROYECTO	PRESUPUESTO ANUAL	PRESUPUESTO AUTORIZADO								VARIACIÓN	NOTAS
			ENERO-JUNIO 2015									
			PROGRAMADO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	MODIFICADO	COMPROMETIDO	DEVENGADO	EJERCIDO			
1	Administración Central	\$ 47,263,466.00	\$ 20,669,458.00	\$ 94,514.00	\$ 94,514.00	\$ 20,669,458.00	\$ 20,224,609.47	\$ 20,224,609.47	\$ 20,224,609.47	\$ 444,848.53	A	
2	Evaluación Educativa	\$ 1,506,364.00	\$ 601,530.00	\$ 3,600.00	\$ 3,600.00	\$ 601,530.00	\$ 150,421.77	\$ 150,421.77	\$ 150,421.77	\$ 451,108.23	B	
3	Mantenimiento Preventivo y Correctivo	\$ 1,382,000.00	\$ 648,374.28	\$ 20,330.00	\$ 20,330.00	\$ 648,374.28	\$ 622,255.88	\$ 622,255.88	\$ 622,255.88	\$ 26,118.40	C	
4	Vinculación	\$ 132,994.00	\$ 74,732.00	\$ -	\$ -	\$ 74,732.00	\$ 58,943.81	\$ 58,943.81	\$ 58,943.81	\$ 15,788.19	D	
5	Adecuación Curricular	\$ 519,090.00	\$ 159,769.00	\$ -	\$ -	\$ 159,769.00	\$ 59,278.38	\$ 59,278.38	\$ 59,278.38	\$ 100,490.62	E	
6	Actividades Culturales, Deportivas y Recreativas	\$ 222,274.00	\$ 167,569.00	\$ -	\$ -	\$ 167,569.00	\$ 139,188.92	\$ 139,188.92	\$ 139,188.92	\$ 28,380.08	F	
7	Evaluación Institucional	\$ 200,916.00	\$ 46,993.00	\$ -	\$ -	\$ 46,993.00	\$ 20,259.57	\$ 20,259.57	\$ 20,259.57	\$ 26,733.43	G	
8	Sistemas de Información	\$ 261,000.00	\$ 180,751.00	\$ -	\$ -	\$ 180,751.00	\$ 166,883.67	\$ 166,883.67	\$ 166,883.67	\$ 13,867.33	H	
9	Difusión Institucional	\$ 235,726.00	\$ 202,397.00	\$ -	\$ -	\$ 202,397.00	\$ 195,920.07	\$ 195,920.07	\$ 195,920.07	\$ 6,476.93	I	
10	Investigación Educativa	\$ 390,000.00	\$ 231,239.00	\$ 40,000.00	\$ 40,000.00	\$ 231,239.00	\$ 127,423.09	\$ 127,423.09	\$ 127,423.09	\$ 103,815.91	J	
TOTAL		\$ 52,113,830.00	\$ 22,982,812.28	\$ 158,444.00	\$ 158,444.00	\$ 22,982,812.28	\$ 21,765,184.63	\$ 21,765,184.63	\$ 21,765,184.63	\$ 1,217,627.65		

NOTA:

- A.El presupuesto programado durante semestre fue de \$20,669,458.00 por concepto de subsidio Estatal, Federal e Ingresos Propios. Los gastos realizados fueron para el pago de sueldos, material de oficina, gastos de oficina, alimentación de personas y servicios básicos como son: luz, teléfono, servicios de vigilancia e Internet e impuesto sobre nómina.
- B.El presupuesto programado al 30 de junio fue de \$601,530.00 por concepto de subsidio Estatal, Federal e Ingresos Propios. El gasto pendiente se debe a la reprogramación al mes de julio pago de derechos para de los tramites de titulación de Ingeniería. Cabe mencionar que se tuvo un ahorro en el material oficial para expedición de documentos de egresados. Los gastos realizados fueron para medicinas y productos farmacéuticos, materiales y suministros de laboratorio, pago de derechos, pasajes y viáticos.
- C.El presupuesto programado al 30 de junio fue de \$648,374.28 por concepto de subsidio Estatal y Federal. Los gastos realizados fueron para material y útiles de impresión, material para bienes informáticos, material de limpieza, combustibles y lubricantes, conservación y mantenimiento menor de inmuebles, material eléctrico, pago de otros impuestos, refacciones, pago de otros derechos, pasajes y viáticos.
- D.El presupuesto programado al 30 de junio fue de \$74,732.00 por concepto de subsidio Estatal y Federal. Los gastos realizados fueron para alimentación de personas, pasajes, viáticos, gastos de orden social y pago de derechos.
- E. El presupuesto programado al 30 de junio fue de \$159,769.00 por concepto de subsidio Estatal y Federal. Los gastos pendientes por realizar se deben a cambios de fechas de congresos y cambios de sedes para asistir a reuniones. Cabe mencionar que no se han aperturado convocatorias para publicaciones y ponencias educativas. Los gastos realizados fueron para servicio postal, otros arrendamientos, pasajes, gastos de ceremonial y viáticos.
- F. El presupuesto programado al 30 de junio fue de \$167,569.00 por concepto de subsidio Estatal y Federal. El recurso pendiente por ejercer es para la adquisición de artículos deportivos, por otra parte se tuvieron menos salidas a lo programado por lo cual se tuvo un ahorro en pasajes. Los gastos realizados fueron para alimentación de personas, gastos de orden social, pago de derechos y viáticos.
- G. El presupuesto programado al 30 de junio fue de \$46,993.00 por concepto de subsidio Estatal y Federal. Los gastos pendientes por ejercer son para el proceso de acreditación. Los gastos fueron para el pago alimentación de personas, pasajes, viáticos y otros servicios de traslado y hospedaje.
- H. El presupuesto programado al 30 de junio fue de \$180,751.00 por concepto de subsidio Estatal y Federal. Los gastos fueron para el pago de refacciones y accesorios menores de maquinaria y otros equipos, arrendamiento de activos intangibles, pasajes y viáticos.
- I. El presupuesto programado al 30 de junio fue de \$202,397.00 por concepto de subsidio Estatal y Federal, principalmente los gastos fueron para la difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes comerciales, pasaje y viáticos.
- J. El presupuesto programado al 30 de junio fue de \$231,239.00 por concepto de subsidio Estatal y Federal. El recurso pendiente por ejercer será para la adquisición de materiales agrícolas, forestales, insumos textiles ya que se está esperando el ciclo productivo verano invierno. Respecto a refacciones y accesorios menores de maquinaria y otros equipos, se aplicaran en el siguiente trimestre debido a que el torneo de robótica se realizará en el mes de agosto. Se tuvo un ahorro en pasajes y viáticos derivado a que se brindó apoyo de transporte por parte de la Institución. Los gastos fueron para alimentación de personas, refacciones y accesorios menores de maquinaria y otros equipos, impresiones y publicaciones oficiales, gastos de orden social, pasajes y viáticos.

Elaboró

M en A. Dulce Ariana Hernández Nájera
Encargada de la Dirección de Planeación y Evaluación

Autorizó

M. en C. Rubén Monterrubio Lara
Rector

No	PROYECTO	UNIDAD DE MEDIDA	METAS ANUALES	METAS							
				ENERO-JUNIO 2015							
				PROGRAMADAS	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	MODIFICADAS	REALIZADAS	POR REALIZAR	% DE CUMPLIMIENTO	NOTAS
1	Administración Central	Sistema en Operación	12	6	0	0	6	6	0	100.00%	
2	Evaluación Educativa	Evaluación Realizada	9	3	0	0	3	3	0	100.00%	
3	Mantenimiento Preventivo y Correctivo	Mantenimiento Realizado	812	424	0	0	424	424	0	100.00%	
4	Vinculación	Convenio Firmado	25	12	0	0	12	12	0	100.00%	
5	Adecuación Curricular	Adecuación Curricular Aprobada	10	3	0	0	3	3	0	100.00%	
6	Actividades Culturales, Deportivas y Recreativas	Actividad Realizada	47	27	0	0	27	27	0	100.00%	
7	Evaluación Institucional	Evaluación Realizada	38	16	0	0	16	16	0	100.00%	
8	Sistemas de Información	Sistema en Operación	4	0	0	0	0	0	0	0.00%	A
9	Difusión Institucional	Actividad Difundida	126	92	0	0	92	92	0	100.00%	
10	Investigación Educativa	Investigación Realizada	4	0	0	0	0	0	0	0.00%	B
TOTAL				583	0	0	583	583	0	0.00%	

NOTA:

Las metas establecidas están alineadas con la Matriz de Indicadores de Resultado (MIR).

A.-Se tiene un avance de enero a junio del 35% en los 4 sistemas, se han realizado adecuaciones de acuerdo a la versión de Windows 8 y al nuevo equipo de red que es necesario para el buen funcionamiento de las aplicaciones. Durante el periodo a reportar se proporcionó apoyo técnico a eventos internos y a las organizaciones externas. Se modificó el sistema generador de encuestas (SIGEEN), sistema de estadías, se actualizó el sistema de Extensión Universitaria, atención a sistema de Tomiquetes y Reloj Checador, así como actualizaciones a la página web y modificaciones por la Veda Electoral.

B.-Es importante mencionar que se tiene un avance de enero junio del 45% en las 4 investigaciones: 1.Análisis descriptivo sobre el mobbing y el fenómeno del punto ciego de Coleman, 2. Autoestima: La paradoja de entre autovaloración y autoconocimientos, 3. Propuesta de modelo de segmentación de mercados basado en el mercado de la cultura visual moderna de Japón en México, 4. Comparación del costo beneficio entre franquicias y Pymes.

Elaboró

M en A. Dulce Ariana Hernández Nájera
Encargada de la Dirección de Planeación y Evaluación

Autorizó

M. en C. Rubén Monterrubio Lara
Rector

No.	PROYECTO	ENERO - JUNIO 2015																			
		PROGRAMADO				AMPLIACIÓN				REDUCCIÓN				MODIFICADO							
		PROPIOS	ESTATAL	FEDERAL	OTROS	TOTAL	PROPIOS	ESTATAL	FEDERAL	OTROS	TOTAL	PROPIOS	ESTATAL	FEDERAL	OTROS	TOTAL	PROPIOS	ESTATAL	FEDERAL	OTROS	TOTAL
1	Administración Central	\$ 1,081,962.00	\$ 9,793,748.00	\$ 9,793,748.00	\$ -	\$ 20,669,458.00	\$ 48,164.00	\$ 23,175.00	\$ 23,175.00	\$ -	\$ 94,514.00	\$ 48,164.00	\$ 23,175.00	\$ 23,175.00	\$ -	\$ 94,514.00	\$ 1,081,962.00	\$ 9,793,748.00	\$ 9,793,748.00	\$ -	\$ 20,669,458.00
2	Evaluación Educativa	\$ 529,880.00	\$ 35,825.00	\$ 35,825.00	\$ -	\$ 601,530.00	\$ -	\$ 1,800.00	\$ 1,800.00	\$ -	\$ 3,600.00	\$ -	\$ 1,800.00	\$ 1,800.00	\$ -	\$ 3,600.00	\$ 529,880.00	\$ 35,825.00	\$ 35,825.00	\$ -	\$ 601,530.00
3	Mantenimiento Preventivo y Correctivo		\$ 324,187.14	\$ 324,187.14	\$ -	\$ 648,374.28		\$ 10,165.00	\$ 10,165.00	\$ -	\$ 20,330.00		\$ 10,165.00	\$ 10,165.00	\$ -	\$ 20,330.00	\$ -	\$ 324,187.14	\$ 324,187.14	\$ -	\$ 648,374.28
4	Vinculación		\$ 37,366.00	\$ 37,366.00	\$ -	\$ 74,732.00		\$ -	\$ -	\$ -	\$ -		\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 37,366.00	\$ 37,366.00	\$ -	\$ 74,732.00
5	Adecuación Curricular		\$ 79,884.50	\$ 79,884.50	\$ -	\$ 159,769.00		\$ -	\$ -	\$ -	\$ -		\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 79,884.50	\$ 79,884.50	\$ -	\$ 159,769.00
6	Actividades Culturales, Deportivas y Recreativas		\$ 83,784.50	\$ 83,784.50	\$ -	\$ 167,569.00		\$ -	\$ -	\$ -	\$ -		\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 83,784.50	\$ 83,784.50	\$ -	\$ 167,569.00
7	Evaluación Institucional		\$ 23,496.50	\$ 23,496.50	\$ -	\$ 46,993.00		\$ -	\$ -	\$ -	\$ -		\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 23,496.50	\$ 23,496.50	\$ -	\$ 46,993.00
8	Sistemas de Información		\$ 90,375.50	\$ 90,375.50	\$ -	\$ 180,751.00		\$ -	\$ -	\$ -	\$ -		\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 90,375.50	\$ 90,375.50	\$ -	\$ 180,751.00
9	Difusión Institucional		\$ 101,198.50	\$ 101,198.50	\$ -	\$ 202,397.00		\$ -	\$ -	\$ -	\$ -		\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 101,198.50	\$ 101,198.50	\$ -	\$ 202,397.00
10	Investigación Educativa		\$ 115,619.50	\$ 115,619.50	\$ -	\$ 231,239.00		\$ 20,000.00	\$ 20,000.00	\$ -	\$ 40,000.00		\$ 20,000.00	\$ 20,000.00	\$ -	\$ 40,000.00	\$ -	\$ 115,619.50	\$ 115,619.50	\$ -	\$ 231,239.00
TOTAL		\$ 1,611,842.00	\$ 10,685,485.14	\$ 10,685,485.14	\$ -	\$ 22,982,612.28	\$ 48,164.00	\$ 55,140.00	\$ 55,140.00	\$ -	\$ 158,444.00	\$ 48,164.00	\$ 55,140.00	\$ 55,140.00	\$ -	\$ 158,444.00	\$ 1,611,842.00	\$ 10,685,485.14	\$ 10,685,485.14	\$ -	\$ 22,982,612.28

No.	PROYECTO	ENERO - JUNIO 2015																								
		COMPROMETIDO					DEVENGADO					EJERCIDO					PAGADO					VARIACIÓN				
		PROPIOS	ESTATAL	FEDERAL	OTROS	TOTAL	PROPIOS	ESTATAL	FEDERAL	OTROS	TOTAL	PROPIOS	ESTATAL	FEDERAL	OTROS	TOTAL	PROPIOS	ESTATAL	FEDERAL	OTROS	TOTAL	PROPIOS	ESTATAL	FEDERAL	OTROS	TOTAL
1	Administración Central	\$ 976,388.20	\$ 9,624,110.70	\$ 9,624,110.57	\$ -	\$ 20,224,609.47	\$ 976,388.20	\$ 9,624,110.70	\$ 9,624,110.57	\$ -	\$ 20,224,609.47	\$ 976,388.20	\$ 9,624,110.70	\$ 9,624,110.57	\$ -	\$ 20,224,609.47	\$ 811,256.64	\$ 9,458,730.51	\$ 9,458,730.38	\$ -	\$ 19,728,717.53	\$ 105,573.80	\$ 169,637.30	\$ 169,637.43	\$ -	\$ 444,848.53
2	Evaluación Educativa	\$ 102,884.00	\$ 23,768.89	\$ 23,768.88	\$ -	\$ 150,421.77	\$ 102,884.00	\$ 23,768.89	\$ 23,768.88	\$ -	\$ 150,421.77	\$ 102,884.00	\$ 23,768.89	\$ 23,768.88	\$ -	\$ 150,421.77	\$ 102,884.00	\$ 23,768.89	\$ 23,768.88	\$ -	\$ 150,421.77	\$ 426,996.00	\$ 12,056.11	\$ 12,056.12	\$ -	\$ 451,108.23
3	Mantenimiento Preventivo y Correctivo		\$ 311,127.96	\$ 311,127.92	\$ -	\$ 622,255.88		\$ 311,127.96	\$ 311,127.92	\$ -	\$ 622,255.88		\$ 311,127.96	\$ 311,127.92	\$ -	\$ 622,255.88		\$ 309,427.96	\$ 309,427.91	\$ -	\$ 618,855.87	\$ -	\$ 13,059.18	\$ 13,059.22	\$ -	\$ 26,118.40
4	Vinculación		\$ 29,471.91	\$ 29,471.90	\$ -	\$ 58,943.81		\$ 29,471.91	\$ 29,471.90	\$ -	\$ 58,943.81		\$ 29,471.91	\$ 29,471.90	\$ -	\$ 58,943.81		\$ 29,471.91	\$ 29,471.90	\$ -	\$ 58,943.81	\$ -	\$ 7,894.09	\$ 7,894.10	\$ -	\$ 15,788.19
5	Adecuación Curricular		\$ 29,639.19	\$ 29,639.19	\$ -	\$ 59,278.38		\$ 29,639.19	\$ 29,639.19	\$ -	\$ 59,278.38		\$ 29,639.19	\$ 29,639.19	\$ -	\$ 59,278.38		\$ 29,639.19	\$ 29,639.19	\$ -	\$ 59,278.38	\$ -	\$ 50,245.31	\$ 50,245.31	\$ -	\$ 100,490.62
6	Actividades Culturales, Deportivas y Recreativas		\$ 69,594.47	\$ 69,594.45	\$ -	\$ 139,188.92		\$ 69,594.47	\$ 69,594.45	\$ -	\$ 139,188.92		\$ 69,594.47	\$ 69,594.45	\$ -	\$ 139,188.92		\$ 69,594.47	\$ 69,594.45	\$ -	\$ 139,188.92	\$ -	\$ 14,190.03	\$ 14,190.05	\$ -	\$ 28,380.08
7	Evaluación Institucional		\$ 10,129.79	\$ 10,129.78	\$ -	\$ 20,259.57		\$ 10,129.79	\$ 10,129.78	\$ -	\$ 20,259.57		\$ 10,129.79	\$ 10,129.78	\$ -	\$ 20,259.57		\$ 10,129.79	\$ 10,129.78	\$ -	\$ 20,259.57	\$ -	\$ 13,366.71	\$ 13,366.72	\$ -	\$ 26,733.43
8	Sistemas de Información		\$ 83,441.85	\$ 83,441.82	\$ -	\$ 166,883.67		\$ 83,441.85	\$ 83,441.82	\$ -	\$ 166,883.67		\$ 83,441.85	\$ 83,441.82	\$ -	\$ 166,883.67		\$ 83,441.85	\$ 83,441.82	\$ -	\$ 166,883.67	\$ -	\$ 6,933.65	\$ 6,933.68	\$ -	\$ 13,867.33
9	Difusión Institucional		\$ 97,960.04	\$ 97,960.03	\$ -	\$ 195,920.07		\$ 97,960.04	\$ 97,960.03	\$ -	\$ 195,920.07		\$ 97,960.04	\$ 97,960.03	\$ -	\$ 195,920.07		\$ 97,960.04	\$ 97,960.03	\$ -	\$ 195,920.07	\$ -	\$ 3,238.46	\$ 3,238.47	\$ -	\$ 6,476.93
10	Investigación Educativa		\$ 63,711.56	\$ 63,711.53	\$ -	\$ 127,423.09		\$ 63,711.56	\$ 63,711.53	\$ -	\$ 127,423.09		\$ 63,711.56	\$ 63,711.53	\$ -	\$ 127,423.09		\$ 63,711.56	\$ 63,711.53	\$ -	\$ 127,423.09	\$ -	\$ 51,907.94	\$ 51,907.97	\$ -	\$ 103,815.91
TOTAL		\$ 1,079,272.20	\$ 10,342,956.36	\$ 10,342,956.07	\$ -	\$ 21,765,184.63	\$ 1,079,272.20	\$ 10,342,956.36	\$ 10,342,956.07	\$ -	\$ 21,765,184.63	\$ 1,079,272.20	\$ 10,342,956.36	\$ 10,342,956.07	\$ -	\$ 21,765,184.63	\$ 914,140.64	\$ 10,175,876.17	\$ 10,175,875.87	\$ -	\$ 21,265,892.68	\$ 532,969.80	\$ 342,528.78	\$ 342,529.07	\$ -	\$ 1,217,627.65

Elaboró

Autorizó

M en A. Dulce Ariana Hernández Nájera
Encargada de la Dirección de Planeación y Evaluación

M. en C. Rubén Monterrubio Lara
Rector

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SIERRA HIDALGUENSE
ABRIL JUNIO 2015
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL
EVALUACIÓN PROGRAMÁTICA-PRESUPUESTAL

UCEEP-09

No	PROYECTO	PRESUPUESTO ANUAL	PRESUPUESTO AUTORIZADO									
			ABRIL JUNIO 2015									
			PROGRAMADO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	MODIFICADO	COMPROMETIDO	DEVENGADO	EJERCIDO	VARIACIÓN	NOTAS	
1	Administración Central	\$ 47,263,466.00	\$ 10,503,943.00	\$ 94,514.00	\$ 94,514.00	\$ 10,503,943.00	\$ 10,059,176.48	\$ 10,059,176.48	\$ 10,059,176.48	\$ 444,766.52	A	
2	Evaluación Educativa	\$ 1,506,364.00	\$ 584,175.00	\$ 3,600.00	\$ 3,600.00	\$ 584,175.00	\$ 133,068.51	\$ 133,068.51	\$ 133,068.51	\$ 451,106.49	B	
3	Mantenimiento Preventivo y Correctivo	\$ 1,382,000.00	\$ 336,797.84	\$ 20,330.00	\$ 20,330.00	\$ 336,797.84	\$ 310,687.39	\$ 310,687.39	\$ 310,687.39	\$ 26,110.45	C	
4	Vinculación	\$ 132,994.00	\$ 35,711.00	\$ -	\$ -	\$ 35,711.00	\$ 19,923.48	\$ 19,923.48	\$ 19,923.48	\$ 15,787.52	D	
5	Adecuación Curricular	\$ 519,090.00	\$ 135,694.00	\$ -	\$ -	\$ 135,694.00	\$ 35,205.77	\$ 35,205.77	\$ 35,205.77	\$ 100,488.23	E	
6	Actividades Culturales, Deportivas y Recreativas	\$ 222,274.00	\$ 37,272.00	\$ -	\$ -	\$ 37,272.00	\$ 8,893.00	\$ 8,893.00	\$ 8,893.00	\$ 28,379.00	F	
7	Evaluación Institucional	\$ 200,916.00	\$ 40,919.00	\$ -	\$ -	\$ 40,919.00	\$ 14,186.07	\$ 14,186.07	\$ 14,186.07	\$ 26,732.93	G	
8	Sistemas de Información	\$ 261,000.00	\$ 91,750.00	\$ -	\$ -	\$ 91,750.00	\$ 77,883.10	\$ 77,883.10	\$ 77,883.10	\$ 13,866.90	H	
9	Difusión Institucional	\$ 235,726.00	\$ 11,355.00	\$ -	\$ -	\$ 11,355.00	\$ 4,880.03	\$ 4,880.03	\$ 4,880.03	\$ 6,474.97	I	
10	Investigación Educativa	\$ 390,000.00	\$ 129,415.00	\$ 40,000.00	\$ 40,000.00	\$ 129,415.00	\$ 25,601.77	\$ 25,601.77	\$ 25,601.77	\$ 103,813.23	J	
TOTAL		\$ 52,113,830.00	\$ 11,907,031.84	\$ 158,444.00	\$ 158,444.00	\$ 11,907,031.84	\$ 10,689,505.60	\$ 10,689,505.60	\$ 10,689,505.60	\$ 1,217,526.24		

NOTA:

A.El presupuesto fue de \$10,503,943.00 por concepto de subsidio Estatal, Federal e Ingresos Propios. Los gastos realizados fueron para el pago de sueldos, material de oficina, gastos de oficina, alimentación de personas y servicios básicos como son: luz, teléfono, servicios de vigilancia e Internet e impuesto sobre nómina.

B.El presupuesto programado fue de \$584,175.00 por concepto de subsidio Estatal, Federal e Ingresos Propios. El gasto pendiente se debe a la reprogramación al mes de julio de pago de derechos para de los tramites de titulación de Ingeniería. Cabe mencionar que se tuvo un ahorro en el material oficial para expedición de documentos de egresados. Los gastos realizados fueron para medicinas y productos farmacéuticos, materiales y suministros de laboratorio, pago de derechos, pasajes y viáticos.

C.El presupuesto programado fue de \$336,797.841.00 por concepto de subsidio Estatal y Federal. Los gastos realizados fueron para material y útiles de impresión, material para bienes informáticos, material de limpieza, combustibles y lubricantes, conservación y mantenimiento menor de inmuebles, material eléctrico, pago de otros impuestos, refacciones, pago de otros derechos, pasajes y viáticos.

D.El presupuesto programado fue de \$35,711.00 por concepto de subsidio Estatal y Federal. Los gastos realizados fueron para alimentación de personas, pasajes, viáticos, gastos de orden social y pago de derechos.

E. El presupuesto programado fue de \$135,694.00 por concepto de subsidio Estatal y Federal. Los gastos pendientes por realizar se deben a cambios de fechas de congresos y cambios de sedes para asistir a reuniones. Cabe mencionar que no se han aperturado convocatorias para publicaciones y ponencias educativas. Los gastos realizados fueron para servicio postal, otros arrendamientos, pasajes, gastos de ceremonial y viáticos.

F. El presupuesto programado fue de \$37,272.00 por concepto de subsidio Estatal y Federal. El recurso pendiente por ejercer es para la adquisición de artículos deportivos, por otra parte se tuvieron menos salidas a lo programado por lo cual se tuvo un ahorro en pasajes. Los gastos realizados fueron para alimentación de personas, gastos de orden social, pago de derechos y viáticos.

G. El presupuesto programado fue de \$40,919.00 por concepto de subsidio Estatal y Federal. Los gastos pendientes por ejercer son para el proceso de acreditación. Los gastos fueron para el pago alimentación de personas, pasajes, viáticos y otros servicios de traslado y hospedaje.

H. El presupuesto programado fue de \$91,750.00 por concepto de subsidio Estatal y Federal. Los gastos fueron para el pago de refacciones y accesorios menores de maquinaria y otros equipos, arrendamiento de activos intangibles, pasajes y viáticos.

I. El presupuesto programado fue de \$11,355.00 por concepto de subsidio Estatal y Federal, principalmente los gastos fueron para la difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes comerciales, pasaje y viáticos.

J. El presupuesto programado fue de \$129,415.00 por concepto de subsidio Estatal y Federal. El recurso pendiente por ejercer será para la adquisición de materiales agrícolas, forestales, insumos textiles ya que se está esperando el ciclo productivo verano invierno. Respecto a refacciones y accesorios menores de maquinaria y otros equipos, se aplicaran en el siguiente trimestre debido a que el torneo de robótica se realizará en el mes de agosto. Se tuvo un ahorro en pasajes y viáticos derivado a que se brindó apoyo de transporte por parte de la Institución. Los gastos fueron para alimentación de personas, refacciones y accesorios menores de maquinaria y otros equipos, impresiones y publicaciones oficiales, gastos de orden social, pasajes y viáticos.

Elaboró

Autorizó

M en A. Dulce Ariana Hernández Nájera
Encargada de la Dirección de Planeación y Evaluación

M. en C. Rubén Monterrubio Lara
Rector

No	PROYECTO	UNIDAD DE MEDIDA	METAS ANUALES	METAS							
				ABRIL JUNIO 2015							
				PROGRAMADAS	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	MODIFICADAS	REALIZADAS	POR REALIZAR	% DE CUMPLIMIENTO	NOTAS
1	Administración Central	Sistema en Operación	12	3	0	0	3	3	0	100.00%	
2	Evaluación Educativa	Evaluación Realizada	9	1	0	0	1	1	0	100.00%	
3	Mantenimiento Preventivo y Correctivo	Mantenimiento Realizado	812	201	0	0	201	201	0	100.00%	
4	Vinculación	Convenio Firmado	25	8	0	0	8	8	0	100.00%	
5	Adecuación Curricular	Adecuación Curricular Aprobada	10	3	0	0	3	3	0	100.00%	
6	Actividades Culturales, Deportivas y Recreativas	Actividad Realizada	47	11	0	0	11	11	0	100.00%	
7	Evaluación Institucional	Evaluación Realizada	38	8	0	0	8	8	0	100.00%	
8	Sistemas de Información	Sistema en Operación	4	0	0	0	0	0	0	0.00%	A
9	Difusión Institucional	Actividad Difundida	126	77	0	0	77	77	0	100.00%	
10	Investigación Educativa	Investigación Realizada	4	0	0	0	0	0	0	0.00%	B
TOTAL				312	0	0	312	312	0	0.00%	

NOTA:

Las metas establecidas están alineadas con la Matriz de Indicadores de Resultado (MIR).

A.-Se tiene un avance de abril a junio del 10% en los 4 sistemas, se han realizado adecuaciones de acuerdo a la versión de Windows 8 y al nuevo equipo de red que es necesario para el buen funcionamiento de las aplicaciones. Durante el periodo a reportar se proporcionó apoyo técnico a eventos internos y a las organizaciones externas. Se modificó el sistema generador de encuestas (SIGEEN), sistema de estadías, se actualizó el sistema de Extensión Universitaria, atención a sistema de Torniquetes y Reloj Checador, así como actualizaciones a la página web y modificaciones por la Veda Electoral.

B.-Es importante mencionar que se tiene un avance de abril a junio del 15% en las 4 investigaciones: 1.Análisis descriptivo sobre el mobbing y el fenómeno del punto ciego de Coleman, 2. Autoestima: La paradoja de entre autovaloración y autoconocimientos, 3. Propuesta de modelo de segmentación de mercados basado en el mercado de la cultura visual moderna de Japón en México, 4. Comparación del costo beneficio entre franquicias y Pymes.

Elaboró

M en A. Dulce Ariana Hernández Nájera
Encargada de la Dirección de Planeación y Evaluación

Autorizó

M. en C. Rubén Monterrubio Lara
Rector

No.	PROYECTO	ABRIL JUNIO 2015																			
		PROGRAMADO					AMPLIACIÓN					REDUCCIÓN					MODIFICADO				
		PROPIOS	ESTATAL	FEDERAL	OTROS	TOTAL	PROPIOS	ESTATAL	FEDERAL	OTROS	TOTAL	PROPIOS	ESTATAL	FEDERAL	OTROS	TOTAL	PROPIOS	ESTATAL	FEDERAL	OTROS	TOTAL
1	Administración Central	\$ 859,555.00	\$ 4,822,194.00	\$ 4,822,194.00	\$ -	\$ 10,503,943.00	\$ 48,164.00	\$ 23,175.00	\$ 23,175.00	\$ -	\$ 94,514.00	\$ 48,164.00	\$ 23,175.00	\$ 23,175.00	\$ -	\$ 94,514.00	\$ 859,555.00	\$ 4,822,194.00	\$ 4,822,194.00	\$ -	\$ 10,503,943.00
2	Evaluación Educativa	\$ 529,880.00	\$ 27,147.50	\$ 27,147.50	\$ -	\$ 584,175.00	\$ -	\$ 1,800.00	\$ 1,800.00	\$ -	\$ 3,600.00	\$ -	\$ 1,800.00	\$ 1,800.00	\$ -	\$ 3,600.00	\$ 529,880.00	\$ 27,147.50	\$ 27,147.50	\$ -	\$ 584,175.00
3	Mantenimiento Preventivo y Correctivo	\$ -	\$ 168,398.92	\$ 168,398.92	\$ -	\$ 336,797.84	\$ -	\$ 10,165.00	\$ 10,165.00	\$ -	\$ 20,330.00	\$ -	\$ 10,165.00	\$ 10,165.00	\$ -	\$ 20,330.00	\$ -	\$ 168,398.92	\$ 168,398.92	\$ -	\$ 336,797.84
4	Vinculación	\$ -	\$ 17,855.50	\$ 17,855.50	\$ -	\$ 35,711.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 17,855.50	\$ 17,855.50	\$ -	\$ 35,711.00
5	Adecuación Curricular	\$ -	\$ 67,847.00	\$ 67,847.00	\$ -	\$ 135,694.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 67,847.00	\$ 67,847.00	\$ -	\$ 135,694.00
6	Actividades Culturales, Deportivas y Recreativas	\$ -	\$ 18,636.00	\$ 18,636.00	\$ -	\$ 37,272.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 18,636.00	\$ 18,636.00	\$ -	\$ 37,272.00
7	Evaluación Institucional	\$ -	\$ 20,459.50	\$ 20,459.50	\$ -	\$ 40,919.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 20,459.50	\$ 20,459.50	\$ -	\$ 40,919.00
8	Sistemas de Información	\$ -	\$ 45,875.00	\$ 45,875.00	\$ -	\$ 91,750.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 45,875.00	\$ 45,875.00	\$ -	\$ 91,750.00
9	Difusión Institucional	\$ -	\$ 5,677.50	\$ 5,677.50	\$ -	\$ 11,355.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 5,677.50	\$ 5,677.50	\$ -	\$ 11,355.00
10	Investigación Educativa	\$ -	\$ 64,707.50	\$ 64,707.50	\$ -	\$ 129,415.00	\$ -	\$ 20,000.00	\$ 20,000.00	\$ -	\$ 40,000.00	\$ -	\$ 20,000.00	\$ 20,000.00	\$ -	\$ 40,000.00	\$ -	\$ 64,707.50	\$ 64,707.50	\$ -	\$ 129,415.00
TOTAL		\$ 1,389,435.00	\$ 5,258,798.42	\$ 5,258,798.42	\$ -	\$ 11,907,031.84	\$ 48,164.00	\$ 55,140.00	\$ 55,140.00	\$ -	\$ 158,444.00	\$ 48,164.00	\$ 55,140.00	\$ 55,140.00	\$ -	\$ 158,444.00	\$ 1,389,435.00	\$ 5,258,798.42	\$ 5,258,798.42	\$ -	\$ 11,907,031.84

No.	PROYECTO	ENERO - MARZO 2015																								
		COMPROMETIDO					DEVENGADO					EJERCIDO					PAGADO					VARIACIÓN				
		PROPIOS	ESTATAL	FEDERAL	OTROS	TOTAL	PROPIOS	ESTATAL	FEDERAL	OTROS	TOTAL	PROPIOS	ESTATAL	FEDERAL	OTROS	TOTAL	PROPIOS	ESTATAL	FEDERAL	OTROS	TOTAL	PROPIOS	ESTATAL	FEDERAL	OTROS	TOTAL
1	Administración Central	\$ 753,994.02	\$ 4,652,591.33	\$ 4,652,591.13	\$ -	\$ 10,059,176.48	\$ 753,994.02	\$ 4,652,591.33	\$ 4,652,591.13	\$ -	\$ 10,059,176.48	\$ 753,994.02	\$ 4,652,591.33	\$ 4,652,591.13	\$ -	\$ 10,059,176.48	\$ 588,862.46	\$ 4,487,211.14	\$ 4,487,210.94	\$ -	\$ 9,563,284.54	\$ 105,560.98	\$ 169,602.67	\$ 169,602.87	\$ -	\$ 444,766.52
2	Evaluación Educativa	\$ 102,884.00	\$ 15,092.26	\$ 15,092.25	\$ -	\$ 133,068.51	\$ 102,884.00	\$ 15,092.26	\$ 15,092.25	\$ -	\$ 133,068.51	\$ 102,884.00	\$ 15,092.26	\$ 15,092.25	\$ -	\$ 133,068.51	\$ 102,884.00	\$ 15,092.26	\$ 15,092.25	\$ -	\$ 133,068.51	\$ 426,996.00	\$ 12,055.24	\$ 12,055.25	\$ -	\$ 451,106.49
3	Mantenimiento Preventivo y Correctivo	\$ -	\$ 155,343.72	\$ 155,343.67	\$ -	\$ 310,687.39	\$ -	\$ 155,343.72	\$ 155,343.67	\$ -	\$ 310,687.39	\$ -	\$ 155,343.72	\$ 155,343.67	\$ -	\$ 310,687.39	\$ -	\$ 153,643.72	\$ 153,643.66	\$ -	\$ 307,287.38	\$ -	\$ 13,055.20	\$ 13,055.25	\$ -	\$ 26,110.45
4	Vinculación	\$ -	\$ 9,961.74	\$ 9,961.74	\$ -	\$ 19,923.48	\$ -	\$ 9,961.74	\$ 9,961.74	\$ -	\$ 19,923.48	\$ -	\$ 9,961.74	\$ 9,961.74	\$ -	\$ 19,923.48	\$ -	\$ 9,961.74	\$ 9,961.74	\$ -	\$ 19,923.48	\$ -	\$ 7,893.76	\$ 7,893.76	\$ -	\$ 15,787.52
5	Adecuación Curricular	\$ -	\$ 17,602.89	\$ 17,602.88	\$ -	\$ 35,205.77	\$ -	\$ 17,602.89	\$ 17,602.88	\$ -	\$ 35,205.77	\$ -	\$ 17,602.89	\$ 17,602.88	\$ -	\$ 35,205.77	\$ -	\$ 17,602.89	\$ 17,602.88	\$ -	\$ 35,205.77	\$ -	\$ 50,244.11	\$ 50,244.12	\$ -	\$ 100,488.23
6	Actividades Culturales, Deportivas y Recreativas	\$ -	\$ 4,446.50	\$ 4,446.50	\$ -	\$ 8,893.00	\$ -	\$ 4,446.50	\$ 4,446.50	\$ -	\$ 8,893.00	\$ -	\$ 4,446.50	\$ 4,446.50	\$ -	\$ 8,893.00	\$ -	\$ 4,446.50	\$ 4,446.50	\$ -	\$ 8,893.00	\$ -	\$ 14,189.50	\$ 14,189.50	\$ -	\$ 28,379.00
7	Evaluación Institucional	\$ -	\$ 7,093.04	\$ 7,093.03	\$ -	\$ 14,186.07	\$ -	\$ 7,093.04	\$ 7,093.03	\$ -	\$ 14,186.07	\$ -	\$ 7,093.04	\$ 7,093.03	\$ -	\$ 14,186.07	\$ -	\$ 7,093.04	\$ 7,093.03	\$ -	\$ 14,186.07	\$ -	\$ 13,366.46	\$ 13,366.47	\$ -	\$ 26,732.93
8	Sistemas de Información	\$ -	\$ 38,941.56	\$ 38,941.54	\$ -	\$ 77,883.10	\$ -	\$ 38,941.56	\$ 38,941.54	\$ -	\$ 77,883.10	\$ -	\$ 38,941.56	\$ 38,941.54	\$ -	\$ 77,883.10	\$ -	\$ 38,941.56	\$ 38,941.54	\$ -	\$ 77,883.10	\$ -	\$ 6,933.44	\$ 6,933.46	\$ -	\$ 13,866.90
9	Difusión Institucional	\$ -	\$ 2,440.02	\$ 2,440.01	\$ -	\$ 4,880.03	\$ -	\$ 2,440.02	\$ 2,440.01	\$ -	\$ 4,880.03	\$ -	\$ 2,440.02	\$ 2,440.01	\$ -	\$ 4,880.03	\$ -	\$ 2,440.02	\$ 2,440.01	\$ -	\$ 4,880.03	\$ -	\$ 3,237.48	\$ 3,237.49	\$ -	\$ 6,474.97
10	Investigación Educativa	\$ -	\$ 12,800.89	\$ 12,800.88	\$ -	\$ 25,601.77	\$ -	\$ 12,800.89	\$ 12,800.88	\$ -	\$ 25,601.77	\$ -	\$ 12,800.89	\$ 12,800.88	\$ -	\$ 25,601.77	\$ -	\$ 12,800.89	\$ 12,800.88	\$ -	\$ 25,601.77	\$ -	\$ 51,906.61	\$ 51,906.62	\$ -	\$ 103,813.23
TOTAL		\$ 856,878.02	\$ 4,916,313.95	\$ 4,916,313.63	\$ -	\$ 10,689,505.60	\$ 856,878.02	\$ 4,916,313.95	\$ 4,916,313.63	\$ -	\$ 10,689,505.60	\$ 856,878.02	\$ 4,916,313.95	\$ 4,916,313.63	\$ -	\$ 10,689,505.60	\$ 691,746.46	\$ 4,749,233.76	\$ 4,749,233.43	\$ -	\$ 10,190,213.65	\$ 532,556.98	\$ 342,484.47	\$ 342,484.79	\$ -	\$ 1,217,526.24

Elaboró

Autorizó

M en A. Dulce Ariana Hernández Nájera
Encargada de la Dirección de Planeación y Evaluación

M. en C. Rubén Monterrubio Lara
Rector